



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 JUN 2014	
Recibido.....	14.....Ho.
Exp. N°.....	29049.....U.P.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe lo siguiente:

- 1 – Si el Comisario Sergio Vergara, recientemente designado al frente de la Unidad Regional I (La Capital) es el mismo que aparentemente había dado la orden de no detener a nadie en el tiroteo que se registro momentos antes de los atentados que sufrieran los militantes del Movimiento Evita. Y cuya balacera fuera alertada al 911.-
- 2 – Si tal hipótesis – la de no actuar – fue comprobada y en dicho caso si la misma derivó en una investigación por la misma fuerza o por la justicia ordinaria o federal. De ser así que resultado tuvo o tuvieron las investigaciones realizadas.
- 3 – Si la situación antes mencionada figura en su legajo: De ser así, si la misma fue tenida en cuenta para promocionar su traslado a la Unidad Regional III. (Departamento Belgrano).-
- 4 – Que valoraciones realizó el Ministerio de Seguridad sobre la conducta y los servicios prestados por el citado comisario para ser designado al frente de la Unidad Regional I.-


ALIZA INÉS DAMIANI
Diputada Provincial


HÉCTOR ACUÑA
Diputado Provincial

